

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA**



**PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE
ESTADO NÚMERO 191
(noviembre 24 de 2023)**

AUTOS
(ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

NO.	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73-001-31-03-006-2020-00001-01.	RESOLUCIÓN DE CONTRATO DEMANDA DE RECONVENCIÓN	23-11-2023	ADRIANA LUCÍA BARRETO GONZÁLEZ Y JOSÉ GONZÁLEZ	CORPORACIÓN PARA LA VIVIENDA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE - COVIDES - Y OTRO	D	RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° de la Ley 2213 de junio 13 de 2022.
El presente estado se fija el 24 de noviembre de 2023

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario